

CONCURSO JUVENIL 2023

EL  **TikTok** DE LA
TRANSPARENCIA





CONCURSO JUVENIL 2023 "EL TIKTOK DE LA TRANSPARENCIA"

BASES

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIEPC) invita a participar en el **CONCURSO JUVENIL 2023 "EL TIKTOK DE LA TRANSPARENCIA"**, cuyo objetivo es promover el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas por medio de videos cortos producidos a través de la aplicación TikTok, de manera creativa y que ayuden a acercar este derecho a los jóvenes y sociedad en general.

Participantes:

- Podrán participar, de manera individual o en equipos de hasta 5 integrantes, **jóvenes de 15 a 25 años que residan en el Estado de Campeche.**
- Para el caso de concursar en la modalidad de equipo, sus integrantes deberán designar por escrito a un representante único, quien será la persona acreditada ante la Comisión para el cobro del premio en caso de ocupar alguno de los tres primeros lugares en este concurso.





¿Cómo participar?:

Se deberá realizar un video en la aplicación de "Tiktok" donde se muestre cómo los temas de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas coadyuvan en el fortalecimiento de una sociedad informada, participativa y democrática.

Los videos concursantes pueden ser presentados en idioma español o lengua indígena.

En este último caso el video deberá ser acompañado de la respectiva traducción al español.

El video deberá ser inédito, completamente original con una duración máxima de 120 segundos y contener los siguientes hashtags en la descripción:

#COTAPEC #Transparencia #TikTokDeLaTransparencia

Los videos no podrán tener contenido que sea copiado de otro material existente, ni contener material inapropiado, que infrinja derechos de terceros. No se permite el uso de personajes de dibujos animados o películas, nombres o siglas de instituciones públicas, leyendas o emblemas comerciales o políticos, ni lenguaje obsceno o que inciten a la violencia o algún tipo de discriminación.





Requisitos:

Las personas que deseen participar deberán presentar la siguiente documentación:

- Para acreditar su edad deberán presentar **copia simple de una identificación oficial**.
- En el caso de los concursantes menores de edad: copia simple de su acta de nacimiento y una **carta de autorización** de la madre, padre o tutor (en caso de ser tutor, deberá **acreditar con documento legal**) aprobando su participación con firma autógrafa.
- Para acreditar su residencia, deberán presentar **copia simple de un comprobante de domicilio** (Recibo de pago de servicios como luz, teléfono fijo o móvil, agua, Internet o de televisión por cable).
- Nombre del video (Tiktok).
- Enlace electrónico del video participante.

Los participantes registrados recibirán un recibo de su registro en donde se incluirá la asignación de un folio de participación, mismo que servirá para su identificación durante el desarrollo del concurso.





Los participantes podrán entregar su material por correspondencia o personalmente en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIEPC), ubicada en avenida Héroe de Nacozari número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, en horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Criterios a evaluar:

- Creatividad: 40%
- Contenido: 30%
- Impacto Social: 30%

Fechas de recepción:

El periodo de recepción de los trabajos será a partir del día **del 28 de agosto y hasta el 27 de octubre de 2023.**

En caso de tener dudas sobre la presente convocatoria, podrán acudir a las oficinas antes señaladas o comunicarse a los números telefónicos (981) 1271780 y (981) 8117953, ext. 114 en la Dirección de Gobierno Abierto y Vinculación. También podrán utilizar tales vías de comunicación con la finalidad de recibir la asesoría necesaria para la elaboración de su video.

Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta por la COTAIEPC.





Premios:

1er. Lugar: \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN)

2do. Lugar: \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN)

3er. Lugar: \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN)

**Todos los concursantes recibirán una constancia de participación electrónica y reconocimiento a los primeros 3 lugares.

Resultados y premiación:

Los nombres de los ganadores se darán a conocer el día **08 de noviembre de 2023** en la página web de este organismo garante www.cotaipec.org.mx, y el evento de premiación se realizará el **15 de noviembre de 2023** en las instalaciones de éste.





Cesión de Derechos

Todos los concursantes reconocen y aceptan que con la simple inscripción, ceden sus derechos patrimoniales de autor respecto de los materiales con los que concursaran a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, la cual podrá libremente reproducir, divulgar, publicar, difundir, transmitir en medios físicos y electrónicos y, en general, ejercer cualquier acto de disposición de los trabajos de la manera que mejor convenga a sus intereses, sin que en ningún caso la mencionada institución quede obligada al pago de cualquier tipo de contraprestación.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria y los resultados serán irrevocables.





Aviso de Privacidad Simplificado CONCURSO JUVENIL 2023 "EI TIK TOK DE LA TRANSPARENCIA"

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIEPEC) es la responsable del uso (Tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar que se cumple con lo establecido en las bases del CONCURSO JUVENIL 2023 "EL TIKTOK DE LA TRANSPARENCIA".
- Integrar el registro de participantes.
- Identificar de manera individual a los participantes.
- Comunicar a los participantes los resultados del concurso.
- Publicar el nombre de los participantes ganadores.
- Difundir los materiales en la página web de la COTAIEPEC.





Aviso de Privacidad Simplificado CONCURSO JUVENIL 2023 "EI TIK TOK DE LA TRANSPARENCIA"

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en avenida Héroe de Nacozari número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, código postal 24070, San Francisco de Campeche, Campeche, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidaddeacceso@cotapec.org.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse a los teléfonos (981) 1271780 y (981) 8117953.

Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la ley de la materia sólo se realizarán aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.





Aviso de Privacidad Simplificado CONCURSO JUVENIL 2023 "EI TIK TOK DE LA TRANSPARENCIA"

Usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página web de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (<http://www.cotaipec.org.mx/>), o de manera presencial en las instalaciones de dicho organismo, en el domicilio indicado en uno de los párrafos anteriores.

